

Guayaquil, 8 de marzo del 2005

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA CERVECERA AMBEV ECUADOR S.A.**
Ciudad

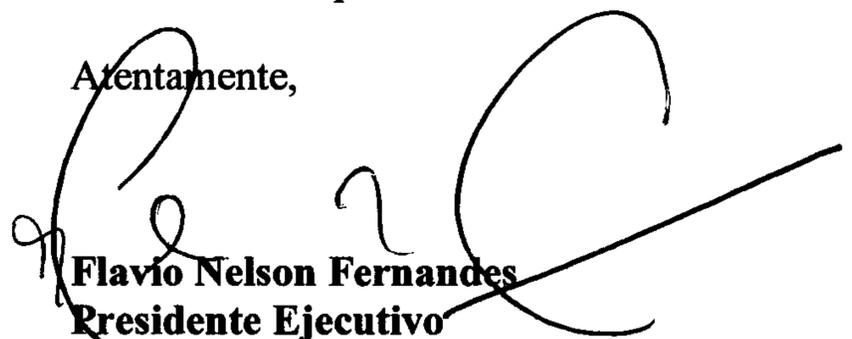
De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No.92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías con fecha 18 de septiembre de 1992, en mi calidad de Presidente Ejecutivo y representante legal de la COMPAÑÍA CERVECERA AMBEV ECUADOR S.A., tengo a bien presentar mi informe anual de labores por el ejercicio fiscal de 2004, así:

1. Se han cumplido con todos los objetivos económicos propuestos para el presente ejercicio fiscal, así como con las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.
2. Se han cumplido con cada una de las disposiciones ordenadas por Junta General de Accionistas de la compañía, así como las ordenadas por el Directorio.
3. No ha habido acontecimientos extraordinarios de ninguna índole que ameriten ser comentados y relevados en el presente informe.
4. En el mes de Octubre se hizo el lanzamiento de nuestra marca BRAHMA y consideramos que hemos entrado con gran fuerza en el mercado ecuatoriano, cumpliendo con todas las metas propuestas para el ejercicio.
5. De lo definido en el párrafo anterior y por los únicos dos meses que tuvo de lanzamiento nuestro producto, se desprende que la compañía en el presente ejercicio no tuvo utilidad, sino más bien pérdida contable.
6. Se recomienda a la Junta General continuar con la misma estrategia de negocio para el próximo ejercicio económico.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,


Flavio Nelson Fernandes
Presidente Ejecutivo
Compañía Cervecería AmBev Ecuador S.A.

